



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y
LIDERAZGO EDUCATIVO**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO EDUCATIVO

Denominación en Inglés:

RESEARCH METHODOLOGIES FOR INNOVATION AND EDUCATIONAL CHANGE

Código:

1170404

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	37.5	112.5

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.5	2.5	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Delgado Garcia	manuel.delgado@dedu.uhu.es	959 219 239

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Despacho: 25 , pabellón 1 alto, izquierda.

Faculta de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Email: manuel.delgado@dedu.uhu.es

El horario de tutorías se publicará a través del Departamento.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Asignatura que desarrolla contenidos como:
- Las bases conceptuales de la investigación y la innovación educativa
- Los diferentes métodos de investigación (cualitativos y cuantitativos)
- El procesamiento de la información y la presentación de resultados de informes de investigación

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Subject that develops content such as:

- The conceptual foundations of educational research and innovation
- The different research methods (qualitative and quantitative)
- The processing of information and the presentation of results of research reports

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Cuatrimestre 1

Materia de carácter obligatorio

2.2 Recomendaciones

No se contemplan requisitos y/o recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

1. Adquiera una visión crítica y reflexiva de las posibilidades de la investigación científica como herramienta de evaluación de procesos de innovación educativa.
2. Identifique y analice experiencias innovadoras mediante procesos científicos.
3. Diseñe y desarrolle investigaciones para validar procesos innovadores y de liderazgo.
4. Conozca diversas opciones metodológicas a la hora de evaluar innovaciones y experiencias.
5. Utilice diversas estrategias e instrumentos de recogida de datos en investigación educativa. 6. Analice datos e interprete resultados obtenidos en los procesos de investigación, proponiendo

implicaciones de los mismos para el cambio de los procesos investigados.

7. Comunique adecuada y científicamente los resultados de investigación tanto a la comunidad científica como a las personas protagonistas y participantes en los procesos innovadores y de liderazgo investigados.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE23: Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de intervención o investigación sobre problemas y cuestiones que propicien la innovación y liderazgo educativos.

CE5: Trabajar con los principales métodos e instrumentos de investigación científica y los criterios a seguir para la recogida y análisis de datos.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 : Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 : Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1 : Conocer los contenidos curriculares relacionados con la innovación pedagógica y el liderazgo educativo, y saber integrarlos y aplicarlos en contextos educativos tanto formales como informales.

CG2 : Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de innovación pedagógica y liderazgo educativo en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, con especial atención a la diversidad, equidad y educación en valores.

CG5 : Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro educativo un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado, y liderar los procesos de innovación, investigación y mejora educativa.

CG4 : Trabajar con procesos de interacción, mediación, orientación y comunicación en el ámbito

profesional, y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar la innovación pedagógica y el liderazgo educativo

CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de innovación y liderazgo.

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

CT4 : Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT3: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.
- Tutoría presencial especializada

5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y

experiencial.

5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de las actividades formativas expuestas con anterioridad se concretan en la realización de tareas (individual y grupal) relativas a los temas expresados en el bloque teórico de contenidos. Estas integrarán:

- Análisis de contenido e información textual.
- Estudios de caso y supuestos prácticos.
- Tratamiento de problemas y dilemas.
- Diseño y aplicación de técnicas/instrumentos de recogida y análisis de datos
- Confección de informes de investigación.
- Exposición pública

El régimen de asistencia a las clases teóricas se estipula en un 80% de presencialidad. Las faltas de asistencia permitidas (20%) deberán ser debidamente justificadas (facilitando el justificante original al docente en la clase siguiente a la ausencia) y se realizará un trabajo complementario (acordado por el profesorado) para su recuperación. En caso de no aportarse justificante no se obtendrá la calificación correspondiente a las tareas desarrolladas durante la ausencia.

El desarrollo teórico-práctico del que se compone la asignatura está apoyado en diferentes materiales de consulta para el alumnado (material PowerPoint, artículos de investigación, capítulos de libro, material audiovisual, etc.); asimismo, podrá hacer uso de este material a través de la plataforma moodle o cualquier otro medio que se estime oportuno

6. Temario Desarrollado

BLOQUE 1. TEÓRICO

- TEMA 1. La investigación científica al servicio de la innovación y el liderazgo educativos.
- TEMA 2. Planificación de investigaciones: el problema, el estado de la cuestión y la definición de objetivos /formulación de hipótesis.
- TEMA 3. Diseño de investigaciones: el método, las variables, las estrategias e instrumentos, los participantes y la muestra. Construcción y validación de instrumentos.
- TEMA 4. Métodos empírico-cuantitativos: experimentos, encuestas y escalas.
- TEMA 5. Métodos interpretativo-cualitativos: etnografías, estudios de caso e historias de vida.
- TEMA 6. Métodos críticos y para el cambio: investigación-acción y evaluación de programas.
- TEMA 7. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos en investigación educativa.
- TEMA 8. Informes de investigación para la evaluación de experiencias, proyectos e innovaciones educativas.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesiones prácticas destinadas a:

1. **Microprácticas de investigación (equipos de 3 a 5 estudiantes):** 1. Formulación de Problemas de investigación; revisión bibliográfica y marco teórico. 2. Variables, objetivos,

formulación de hipótesis/cuestiones de investigación y diseños de investigación. 3. Instrumentos y muestras. 4. Procedimiento (narrar procesos de trabajo de campo). 5. Análisis de datos cuantitativos. 6. Análisis de datos cualitativos. 7. Informes de investigación.

2. **Exposición, defensas de microprácticas, propuestas de proyectos de investigación y pósteres.**

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Hernández Sampieri, R. y otros (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- McMillan, J. y Schumaker, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson/Addison Wesley.
- Rincón, D. y otros (1995). *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.
- Buendía, L. y otros (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw Hill.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2004): *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, La Muralla.
- Corbetta, P. (2003): *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, McGraw-Hill.
- Kerlinger, F.N. y Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. México: McGraw-Hill.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- Goetz, J.P. y Lecompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum*. Madrid: Morata.
- Pérez Juste, R. (2006): *Evaluación de programas educativos*. Madrid, La Muralla.
- Rodríguez Gómez, G. y otros (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona: Aljibe.
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (1999): *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Enlaces de interés a bases de datos: <https://web.ua.es/es/ice/enlaces/enlaces-de-interes-bases-de-datos.html>

Esta bibliografía se irá concretando y ampliando según el proyecto, seminario y experiencias planteados para el desarrollo de la asignatura

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Entrega de la carpeta de trabajo.
- Examen o prueba final personal.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- **A) Actividades prácticas (70%):** cada tema teórico se acompañará de diferentes sesiones prácticas que incorporarán diversas actividades tanto individuales como grupales:

Carpeta de aprendizaje (microprácticas de aula y exposiciones) – (70%):

Incluye tareas del tipo: *búsquedas bibliográficas, elaboración de conceptos básicos de la materia; familiarización con estructuras de investigación; análisis y resolución de casos prácticos; simulación de investigación; lectura y análisis de documentos; aplicación de estrategias de recogida de datos; lecturas y análisis de documentos científicos; aplicación práctica de las fases y procesos de investigación educativa: justificación, fundamentación teórica, diseño metodológico, análisis y presentación de resultados, discusión y conclusiones; exposición de microprácticas, defensas de propuestas de proyectos de investigación y diseño de pósteres. El profesor será quién pueda disponer el/los tema/s de estudio en determinadas tareas.*

- **B) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (30%).** Examen combinará preguntas de desarrollo de contenidos teóricos-prácticos (5 preguntas de respuesta breve, con un valor de 0,3 puntos cada respuesta) con otras tipo test (10 preguntas de opción múltiple con un valor de 0,15 cada pregunta).

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y *se atenderá especialmente a uso del plagio, adoptándose las medidas disciplinarias recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.*

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota. No se guardan calificaciones para otras convocatorias.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la capacidad investigadora como docente.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

Finalmente, en todas las modalidades de evaluación el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura. Se valorará igualmente el ajuste a la normativa APA.

8.2.2 Convocatoria II:

El alumnado que haya suspendido la materia se examinará (mediante una prueba teórico-práctica) que adquirirá un valor del 100% y cuyo formato será similar al descrito en la convocatoria I (preguntas de respuesta breve y otras tipo test).

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota. No se guardan calificaciones para otras convocatorias.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la capacidad investigadora como docente.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

Finalmente, en todas las modalidades de evaluación el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura. Se valorará igualmente el ajuste a la normativa APA.

8.2.3 Convocatoria III:

1. El alumnado que *haya cursado/asistido* a las sesiones teóricas y prácticas del curso anterior tendrá la opción de recuperar la materia a través de una sesión que combinará prueba teórica y práctica (esto supone haber entregado las tareas y haberse presentado al examen en el curso anterior). La asimilación de contenido teórico se desarrollará a través de un examen tipo test de respuesta múltiple (30%) y la parte práctica supondrá un ejercicio reflexivo a partir de preguntas de respuesta abierta (70%). Será preciso superar cada una de las partes del examen, alcanzando un 15% y un 35% respectivamente).

2. El alumnado que *no haya asistido/cursado* la materia (teoría y/o práctica) en el curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

A) Actividades prácticas (70%): cada tema teórico se acompañará de diferentes sesiones prácticas que incorporarán diversas actividades tanto individuales como grupales:

- Carpeta de aprendizaje 1 (microprácticas) – (20%):

Incluye tareas del tipo: *búsquedas bibliográficas, elaboración de conceptos básicos de la materia; familiarización con estructuras de investigación; análisis y resolución de casos prácticos; simulación de investigación; lectura y análisis de documentos; aplicación de estrategias de recogida de datos.*

- Carpeta de aprendizaje 2 – (proyecto de investigación) (50%):

Incluye tareas del tipo: *lecturas y análisis de documentos científicos; aplicación práctica de las fases y procesos de investigación educativa: justificación, fundamentación teórica, diseño metodológico, análisis y presentación de resultados, discusión y conclusiones, presentación de informe de investigación (póster).*

- Será preciso una tutorización (3 tutorías individualizadas) para valorar el grado de desarrollo de un proyecto cuya temática será consensuada junto con el profesor, quién dispondrá el/los tema/s de estudio.

- **B) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (30%).** Examen combinará preguntas de desarrollo de contenidos teóricos (5 preguntas de respuesta breve, con un valor de 0,3 puntos cada respuesta) con otras tipo test (10 preguntas de opción múltiple con un valor de 0,15 cada pregunta).

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y *se atenderá especialmente a uso del plagio, adoptándose las medidas disciplinarias recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.*

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la capacidad investigadora como docente.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

Finalmente, en todas las modalidades de evaluación el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura. Se valorará igualmente el ajuste a la normativa APA.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

(Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

a) Entrega de un proyecto de investigación dirigido. Presentar en soporte papel e informático (30%).

- Proyecto de investigación dirigido (**Grupal**) (en caso de solo haber un/a estudiante sería individual):

Aplicación práctica de las fases del método científico a través de un diseño de investigación mixto (utilizando la metodología cualitativa y cuantitativa).

- Será preciso una tutorización (2 tutorías grupales presenciales) para valorar el grado de desarrollo y defensa de un proyecto cuya temática será consensuada junto con el profesor, quién podrá disponer el/los tema/s de estudio.

- En la segunda tutoría, se realizará una prueba oral a modo de rúbrica (sesión individualizada en tutoría durante 30 minutos) que completará la evaluación final del proyecto de investigación.

b) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (70%). Examen combinará preguntas de desarrollo de contenidos teórico-prácticos (5 preguntas de respuesta breve, con un valor total del 35%) con otras tipo test (10 preguntas de opción múltiple con un valor del 35%). **Será necesario alcanzar la mitad de la puntuación en cada parte para superar la prueba (17,5% en cada apartado).**

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y *se atenderá especialmente a uso del plagio, adoptándose las medidas disciplinarias recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.*

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota. En caso de suspender uno de los apartados, A/B, tampoco se guarda calificación alguna.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la capacidad investigadora como docente.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

Finalmente, en todas las modalidades de evaluación el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura. Se atenderá también a la correcta utilización de la normativa APA.

8.3.2 Convocatoria II:

El alumnado que haya suspendido alguno de los dos apartado correspondientes a la evaluación en la convocatoria I (A y/o B), tendrá que realizar una prueba cuyo valor alcanza el 100% de la calificación total.

Se definirá una prueba escrita sobre los contenidos de la materia (100%). El examen combinará preguntas de desarrollo de contenidos teórico-prácticos (5 preguntas de respuesta breve, con un valor total del 50%) con otras tipo test (10 preguntas de opción múltiple con un valor del 50%).
Será necesario alcanzar la mitad de la puntuación en cada parte para superar la prueba (25% en cada apartado).

8.3.3 Convocatoria III:

Se atenderán a dos realidades:

1. El alumnado que haya cursado la materia y se haya presentado en alguna convocatoria, para la superación de la materia se atenderá a lo dispuesto en la Convocatoria II.
2. El alumnado que no haya concurrido a ninguna convocatoria de la materia, para la superación de la misma se acogerá a lo dispuesto para la convocatoria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

(Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior, para la modalidad de evaluación única final).

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-10-2024	0	0	0	0	0		
07-10-2024	0	0	0	0	0		
14-10-2024	2	3	0	0	0	PRÁCTICA 1: ¡Introduciéndonos en la innovación, la investigación y el liderazgo! Lectura de documentos y valoración crítica PRÁCTICA 2: ¡En busca de la innovación educativa!	TEMA 1. La investigación científica al servicio de la innovación y el liderazgo educativos.
21-10-2024	2	3	0	0	0	PRÁCTICA 3: Planificamos la investigación de una innovación educativa! PRÁCTICA 4. ¿Cómo investigamos?: conocemos los métodos/diseños de investigación.	TEMA 2. Planificación de investigaciones: el problema, el estado de la cuestión y la definición de objetivos /formulación de hipótesis.
28-10-2024	2	3	0	0	0	PRÁCTICA 5 . Objetivos e hipótesis PRÁCTICA 6. ¿Cómo seleccionamos a los sujetos de una investigación?.	TEMA 3. Diseño de investigaciones: el método, las variables, las estrategias e instrumentos, los participantes y la muestra.
04-11-2024	1.5	3.5	0	0	0	PRÁCTICA 7. Instrumento de investigación. PRÁCTICA 10. Trabajamos el análisis de datos.	TEMA 4. Métodos empírico-cuantitativos: experimentos, encuestas y escalas. Construcción y validación de instrumentos. TEMA 7. Análisis de datos cuantitativos en investigación educativa.
11-11-2024	1.5	3.5	0	0	0	PRÁCTICA 7. Instrumento de investigación PRÁCTICA 10. Trabajamos el análisis de datos.	TEMA 5. Métodos interpretativo cualitativos: etnografías, estudios de caso e historias de vida. Construcción y validación de instrumentos TEMA 7. Análisis de datos cualitativos en investigación educ
18-11-2024	2	3	0	0	0	PRÁCTICA 8. ¡Diseñamos una investigación-acción	TEMA 6. Métodos críticos y para el cambio: investigación-acción y evaluación de programas

25-11-2024	2	3	0	0	0	PRÁCTICA 9. ¡Presentamos una investigación!	TEMA 8. Informes de investigación para la evaluación de experiencias, proyectos e innovaciones educativas.
02-12-2024	0	0	0	0	0		
10-12-2024	2.5	0	0	0	0	Exposiciones finales	
16-12-2024	0	0	0	0	0		
06-01-2025	0	0	0	0	0		
13-01-2025	0	0	0	0	0		
20-01-2025	0	0	0	0	0		

TOTAL 15.5 22 0 0 0